

RA XIMHAI

e-ISSN 3122-4482

Vol. 3 Núm. 2

julio-diciembre 2026

387-411

DOI: doi.org/10.35197/rx.22.02.2026.17.am

Educar para resistir: mujeres y formación de mutualidades en Puebla (1880-1935)

Educating to resist: women and the formation of mutual societies in Puebla (1880-1935)

Alma Rosa **de la Mora Fernández**¹, Denisse **Muñoz Asseff**²

Resumen

El presente estudio analiza la participación de las mujeres en la formación de la conciencia obrera en México entre 1880 y 1935; donde sobresale el papel de las mutualidades y asociaciones obreras como espacios de educación no formal y organización colectiva. El objetivo de la investigación es comprender la forma en que las trabajadoras de la industria textil desarrollaron identidad obrera y resistencia social, en un contexto de rápida industrialización y la desigualdad de género que enfrentaban. Se empleó un enfoque cualitativo, de carácter histórico-social, con base en análisis documental, hermenéutico y comparativo de diversas fuentes primarias y secundarias, incluyendo la prensa obrera de la época, archivos históricos y artículos científicos ya publicados. Se identificó que organizaciones como La Fraternal de Costureras, El Fénix, Las Hijas del Anáhuac y La Casa Amiga de la Obrera promovían alfabetización, solidaridad y participación pública femenina. Se concluyó que estas asociaciones

contribuyeron significativamente a la formación política y sindical de las mujeres, además de fortalecer la construcción de una cultura e identidad obrera femenina en Puebla.

Palabras clave: mutualismo, mujeres obreras, educación femenina, conciencia sindical, Puebla.

Abstract

This study analyzes women's participation in the formation of working-class consciousness in Mexico between 1880 and 1935, highlighting the role of mutual aid societies and workers' associations as spaces for non-formal education and collective organization. The research aims to understand how female textile workers developed a working-class identity and social resistance within a context of rapid industrialization and the gender inequality they faced. A qualitative, socio-historical approach was employed, based on documentary, hermeneutic, and comparative analysis of various primary and secondary sources, including the labor press of the period, historical

¹ Universidad Autónoma de Sinaloa

² Universidad Autónoma Indígena de México

Recibido: 26 de mayo de 2026

Aceptado: 10 de agosto de 2026

Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en Ra Ximhai 3(2): 387-411

doi.org/10.35197/rx.22.02.2026.17.am



archives, and previously published scholarly articles. The study identified that organizations such as La Fraternal de Costureras, El Fénix, Las Hijas del Anáhuac, and La Casa Amiga de la Obrera promoted literacy, solidarity, and women's public participation. We conclude that these associations contributed significantly to women's

political and union education, as well as strengthening the construction of a female working-class culture and identity in Puebla.

Keywords: mutualism, female workers, female education, trade union consciousness, Puebla.

INTRODUCCIÓN

La consolidación del sindicalismo en México del siglo XIX al XX constituyó un proceso complejo, marcado por tensiones entre el paternalismo patronal, las restricciones estatales y las formas emergentes de organización obrera. En este contexto, las llamadas “sociedades mutualistas” representaron las primeras expresiones de articulación colectiva de trabajadores, aunque sus funciones iniciales estuvieron orientadas más hacia la asistencia social que hacia la confrontación política abierta. Como señala Keremitsis (1973), la persistencia de relaciones paternalistas entre patrones y obreros retrasó la configuración de un sindicalismo moderno en México, de manera que las primeras asociaciones obreras conservaron rasgos semejantes a los antiguos gremios artesanales, limitándose principalmente al auxilio mutuo en casos de enfermedad o muerte.

Desde mediados del siglo XIX comenzaron a surgir diversas organizaciones mutualistas vinculadas al crecimiento industrial y artesanal del país. La creación de la Dirección General de la Industria Nacional en 1842 incentivó la formación de agrupaciones obreras destinadas a promover la producción nacional y difundir adelantos técnicos. De ese modo se favoreció el desarrollo de sociedades de socorros mutuos entre artesanos y trabajadores fabriles. Entre las primeras organizaciones destacan la Junta de Fomento de Artesanos (1843), la Sociedad de Artesanos (1850) y la Sociedad Particular de Socorros (1853), las cuales constituyeron antecedentes fundamentales del posterior sindicalismo mexicano (Ramos, 1988).

Puebla ha sido una región estratégica importante para la industria textil desde la época colonial, por lo que las asociaciones obreras comenzaron a desarrollar características endémicas. Por ejemplo, la creación de la Confederación Esteban de Antuñano es evidencia de la articulación entre trabajadores de la industria textil de Puebla, Veracruz y Tlaxcala, consolidando solidaridad obrera en un contexto marcado por la expansión industrial y la precariedad laboral (Alonso, 1983). Sin embargo, este tipo de

mutualidades, aunque iban en la dirección correcta, enfrentaban serias limitaciones políticas y jurídicas. Como advierte Leal (1991), los reglamentos impuestos por el Estado prohibían expresamente la discusión de asuntos políticos y religiosos dentro de estas asociaciones, restringiendo así la posibilidad de una acción obrera autónoma y radicalizada.

A pesar de estas restricciones, directamente atacando la libertad de expresión de los trabajadores, las organizaciones mutualistas desempeñaron una función decisiva en la construcción de una cultura obrera y en la formación de redes de solidaridad colectiva. Además de los medios de comunicación, las actividades culturales y las oportunidades económicas, fueron una fuente de conocimiento, organización y resistencia. Las sociedades mutualistas crecieron de su estatus de bienestar a un aprendizaje político y social. En palabras de Leal (1991) “entre los obreros textiles se fue configurando una auténtica cultura obrera sustentada en experiencias compartidas de explotación, sociabilidad y acción colectiva” (p.159).

Desde la perspectiva de la historia de la educación, estos eran espacios asociativos como educación no formal y pedagogía obrera. Las sociedades mutualistas, cooperativas y organizaciones sindicales eran esferas donde se circulaba el conocimiento político, social y cultural a través del aprendizaje colectivo. La educación no solo está fuera del sistema educativo institucional, sino que está conectada con las prácticas cotidianas de socialización política y construcción de conciencia de clase. Freire (2004) define la educación como un proceso de liberación, a través del cual, los sujetos desarrollan una conciencia crítica de su realidad histórica y social. Bajo esta perspectiva, las organizaciones obreras permitieron a tanto trabajadores como trabajadoras producir mecanismos para la reflexión colectiva sobre las condiciones de explotación industrial y la posibilidad de cambio social.

En el libro de Varesi (2016), Gramsci sugirió que las clases subalternas crean procesos de formación cultural y política a través de espacios de sociabilidad y organización colectiva que desafían la hegemonía dominante. En las sociedades mutualistas obreras de Puebla, no solamente se proporcionaba asistencia económica y protección contra enfermedades y desempleo, sino que también se promovían reuniones, educación nocturna, actividades culturales, panfletos y periódicos, entre otros medios para promover la educación de los trabajadores. Al igual que la Convención Obrera Radical a finales del siglo XIX, varias organizaciones se esforzaron, no solamente para promover sino para establecer escuelas nocturnas de trabajadores, lo que muestra el estrecho vínculo entre la educación y la organización laboral y la formación política.

La participación femenina en estos espacios fue particularmente crucial. Las mujeres no solamente se unieron a asociaciones mutualistas y

cooperativas, sino que establecieron sus propias organizaciones basadas en necesidades laborales, educativas y políticas. Organizaciones de mujeres como la Fraternal de Costureras y la Mutual de Damas El Fénix, se formaron en el Porfiriato y se ocuparon de atención médica especializada, derechos laborales de las mujeres y el apoyo en la educación y cuidado infantil.

En contraste, organizaciones como Las Hijas del Anáhuac se centraron en demandas de igualdad salarial, jornadas laborales más cortas e igualdad legal y conectaron su postura sobre la organización de trabajadoras con la del Partido Liberal Mexicano (Araiza, 1975). El papel de las mujeres en los procesos asociativos ha cambiado no solo el tipo de organización laboral sino también el desarrollo de la conciencia política y social. Las sociedades mutualistas y los clubes de mujeres y grupos de trabajadores fueron lugares en los que las mujeres pudieron aprender a participar en la vida pública, liderar y participar en la acción colectiva.

La experiencia organizativa femenina es una forma de educación obrera donde las mujeres aprendieron sobre negociación, resistencia y ciudadanía laboral. La Casa Amiga de la Obrera, promovida por Carmen Romero Rubio en 1887 (Porter, 2008), también mostró cómo el trabajo de bienestar para las trabajadoras era de naturaleza disciplinaria y así fue un modelo de higiene, puntualidad y responsabilidad, caridad y control social. En la misma línea, la exclusión de las mujeres de la esfera política formal las hizo participar más en las redes de aprendizaje colectivo.

Sobre esa línea, de acuerdo con Scott (2008, como se citó en Montoya Gómez, 2009), la historiografía tradicional de la clase trabajadora no tuvo en cuenta las experiencias políticas femeninas, ya que las relegaba a la esfera doméstica y las alejaba del desarrollo de la conciencia de clase. Pero en el contexto de los trabajadores textiles de Puebla y sus comunidades, la construcción de la comunidad y la formación de la solidaridad y las sociedades mutualistas, los clubes de mujeres y las sociedades de mujeres fueron todos factores clave en el desarrollo del movimiento laboral nacional.

Por lo tanto, este artículo trata sobre cómo las mujeres se involucraron en la formación de la conciencia sindical en el contexto de Puebla de 1880 a 1935 y cómo también se asociaron con sociedades mutualistas, organizaciones de trabajadores y asociaciones de mujeres para la educación, la resistencia social y la educación política. Desde una perspectiva de historia social, estudios de género e historia de la educación, y desde una perspectiva feminista, se argumenta que las experiencias organizativas femeninas no solo dieron forma a la base del sindicalismo en Puebla, sino que también fueron procesos fundamentales de formación política y pedagógica para el desarrollo de una cultura obrera moderna en México.

Mutualismo, educación y formación política de las mujeres trabajadoras en Puebla (1880-1935)

El mutualismo obrero en Puebla fue uno de los procesos históricos más importantes en el establecimiento de una cultura de clase trabajadora organizada en el centro de México. El establecimiento de organizaciones mutualistas surgió como respuesta a los cambios económicos que ocurrieron con la industrialización porfiriana, así como a la necesidad de los trabajadores de formar un sistema de protección colectiva contra la explotación laboral, la inestabilidad salarial y la falta de seguridad social.

La industria textil estaba en crecimiento y los trabajadores se comenzaron a concentrar en zonas manufactureras en Atlixco, Metepec y Puebla, donde las fábricas mecanizadas reemplazaron la producción artesanal e hicieron evolucionar la estructura social y laboral (Illades, 2016; Morales, 2019; Adleson, Camarena y Necoechea, 1990).

El auge industrial del Porfiriato, lejos de mejorar las condiciones laborales, trajo consigo nuevas relaciones sociales con la disciplina fabril, largas jornadas laborales y condiciones de vida precarias para los trabajadores. Las sociedades mutualistas se establecieron como lugares para proteger y representar a los trabajadores con valores morales y sociales. Su actividad se fundaba en contribuciones económicas que eran pagadas por los propios miembros para aliviar enfermedades, accidentes laborales, desempleo y gastos funerarios. Pero su significado iba mucho más allá del bienestar social; de hecho, estas organizaciones eran centros culturales, educativos y de formación política para un gran número de personas (Muñoz, 2023).

Como ha demostrado la historiografía social del trabajo, el mutualismo puede verse no solo como un sistema de asistencia mutua, sino como una experiencia crítica en el desarrollo de la identidad colectiva de la clase trabajadora. Para Illades (2016), las mutualidades mexicanas fueron un modo genuino de organización popular, y también promovieron la solidaridad, la cooperación, la disciplina y la participación colectiva en la sociedad en general. Estas organizaciones en Puebla tenían espacios de convivencia y sociabilidad donde los trabajadores compartían un sentido de pertenencia social y comunidad laboral. Las actividades de organización asociativa de las mutualidades fueron influyentes en la formación del sindicalismo y los movimientos reivindicativos de los trabajadores, y esto más tarde se construiría sobre estos movimientos (Muñoz, 2023).

El aspecto educativo del mutualismo fue un factor importante en la generación de conciencia de clase trabajadora. Las mutualidades en Puebla proporcionaron bibliotecas, escuelas nocturnas, círculos de lectura, conferencias y eventos cívicos para apoyar la capacidad intelectual de los trabajadores (Muñoz, 2023). Aunque la escuela se basaba en ideales liberales y positivistas del Porfiriato, la educación también se concebía como un medio de acceso a la alfabetización, habilidades técnicas y

socialización política para clases que no formaban parte tradicionalmente del sistema educativo formal (Illades, 2016; Vaughan, 1977).

Las escuelas nocturnas creadas y promovidas por las mutualidades y los círculos de trabajadores, fueron particularmente significativas para que la educación de los adultos. En estos espacios se impartían conocimientos básicos de lectura, escritura, aritmética y civismo, pero también se compartían las ideas de ciudadanía, derechos laborales y organización colectiva. La alfabetización permitió a los trabajadores acceder a periódicos, manifiestos y literatura política y fomentó el desarrollo de formas iniciales de pensamiento crítico frente a las condiciones de explotación laboral. De esta manera, la educación de los trabajadores sirvió como un mecanismo de articulación entre la cultura popular y la politización social (Illades, 2016; Vaughan, 2000).

La cultura de clase trabajadora creada en las mutualidades estaba estrechamente conectada con la sociabilidad popular. Las asociaciones mutualistas eran mucho más que organizaciones de ayuda económica, se convirtieron en espacios cotidianos de formación de identidad colectiva, educación en general, intercambio de ideas, recreación de valores compartidos y finalmente, consolidación de una identidad propia involucrada en aspectos políticos y de bienestar colectivo. Los eventos cívicos, las celebraciones patrióticas, así como otros eventos públicos organizados por la mutualidad, añadieron un sentido de pertenencia comunitaria que ayudó a desarrollar la conciencia social entre los trabajadores (Muñoz 2023; Adleson, Camarena y Necoechea, 1990). Tales prácticas eran más propensas a ayudar a cimentar lazos de solidaridad con personas que tenían experiencias comunes de explotación, pobreza y marginación en el contexto industrial de Puebla.

La formación de esta cultura obrera no puede comprenderse al margen de las relaciones de género presentes en la sociedad poblana de la época. La expansión industrial incrementó significativamente la contratación de mujeres y menores de edad dentro de la industria textil, particularmente debido a la percepción empresarial de que las trabajadoras poseían cualidades funcionales para la disciplina fabril, como obediencia, docilidad y disposición para aceptar salarios inferiores respecto a los hombres (Vaughan, 1977; Gauss, 2003). Por lo tanto, las trabajadoras se incorporaron al sistema industrial en condiciones más precarias, ya con una marcada subordinación de género y desigualdad económica.

A pesar de esto, la experiencia cotidiana dentro de la fábrica fue transformando la participación femenina en toda la sociedad poblana. Inevitablemente, las trabajadoras comenzaron a compartir espacios de convivencia donde circulaban experiencias comunes relacionadas sus condiciones, incluyendo de explotación laboral, de desigualdad salarial y de

formas de disciplina al interior de la industria. Scott (2008, como se citó en Montoya Gómez, 2009) sostiene que el género constituye una categoría histórica fundamental para comprender las relaciones de poder dentro de las sociedades modernas; desde esta perspectiva, los espacios fabriles favorecieron la construcción de formas iniciales de identidad colectiva femenina vinculadas con la conciencia de pertenecer a un grupo social sometido a condiciones similares de explotación.

El desarrollo de una cultura de clase trabajadora femenina estuvo estrechamente relacionado con el acceso gradual de las trabajadoras a la educación y formas de alfabetización popular. Aunque había muy pocas oportunidades para que las mujeres estudiaran durante el Porfiriato, se formaron escuelas que se centraban en la educación técnica y moral de las mujeres de los sectores populares. Según Vaughan (1977), estos proyectos educativos fueron un vehículo para la regulación social, a través del cual, el Estado y las élites construían modelos de feminidad compatibles con el orden liberal e industrial. Así, la instrucción femenina, que por supuesto, estaba separada de la educación masculina, combinaba la alfabetización básica con valores domésticos y morales que buscaban reforzar disciplina, obediencia y maternidad.

No obstante, el ambiente y los procesos educativos tuvieron un efecto que fue más allá de ese objetivo de control social. El acceso a la alfabetización amplió las posibilidades de las mujeres a la participación pública, la organización colectiva e inevitablemente, involucramiento político. En Puebla, instituciones como la Escuela de Artes y Oficios facilitaron el acceso femenino a conocimientos técnicos y manufactureros anteriormente restringidos para las mujeres. Herrera (2004) señala que estas experiencias, tanto al interior de las escuelas como en la fábrica, contribuyeron a modificar paulatinamente las concepciones tradicionales sobre el papel social femenino, favoreciendo una mayor inserción de las mujeres dentro de actividades económicas urbanas e industriales.

La alfabetización adquirió especial relevancia dentro de los procesos de formación política femenina. El aprendizaje de la lectura y escritura permitió a las obreras acceder a periódicos, folletos y publicaciones relacionadas con mutualismo, sindicalismo y reivindicaciones laborales. La circulación de prensa obrera dentro de fábricas y espacios mutualistas facilitó la difusión de ideas vinculadas con justicia social, organización colectiva y derechos laborales. Así, la educación popular operó como un mecanismo mediante el cual las trabajadoras desarrollaron herramientas críticas para interpretar las condiciones de explotación presentes dentro del sistema industrial (Illades, 2016; Vaughan, 2001).

El mutualismo desempeñó una función central en este proceso de formación cultural y política femenina. Aunque las sociedades mutualistas

estuvieron dirigidas predominantemente por hombres, las mujeres comenzaron a integrarse de manera progresiva en actividades educativas, ceremonias cívicas y acciones comunitarias. Estas dinámicas favorecieron la construcción de redes de sociabilidad femenina y experiencias colectivas entre trabajadoras urbanas (Muñoz Asseff, 2023; Scott, 2008, como se citó en Montoya Gómez, 2009).

La historiografía reciente ha demostrado que las mujeres obreras poblanas participaron activamente en procesos de resistencia laboral y organización colectiva desde comienzos del siglo XX. Muñoz (2026), al estudiar el caso de las trabajadoras textiles de la fábrica “La Corona”, señala que las obreras desarrollaron estrategias de protesta frente a condiciones laborales precarias y formas de explotación industrial. Estas experiencias evidencian que las mujeres no ocuparon un papel secundario dentro de las luchas obreras, sino que participaron activamente en procesos organizativos vinculados con salarios, jornadas laborales y derechos de trabajo (Fernández, 2021).

La experiencia en las fábricas fortaleció la construcción de una identidad colectiva femenina enfocada en su trabajo. Las obreras comenzaron a reconocerse como parte de un sector social, sometido a problemáticas comunes de injusticia, explotación y discriminación. Esta identificación colectiva fue reforzada por procesos educativos formales e informales, que facilitaron la circulación de discursos políticos y reivindicativos. La educación obrera femenina, por tanto, no se limitó a las instituciones escolares, sino que también se desarrolló dentro de espacios cotidianos de convivencia y sociabilidad laboral (Scott, 2008, como se citó en Montoya Gómez, 2009; Vaughan, 2001).

El contexto revolucionario y posrevolucionario profundizó parcialmente estas transformaciones. La Revolución Mexicana introdujo discursos relacionados con justicia social, derechos laborales y educación popular que ampliaron las posibilidades de participación femenina dentro de dinámicas políticas y comunitarias. Vaughan (2001) sostiene que las políticas educativas impulsadas por el Estado posrevolucionario buscaron construir nuevas formas de ciudadanía popular mediante la incorporación cultural y política de trabajadores, campesinos y mujeres al proyecto nacional revolucionario.

En Puebla, las transformaciones sociales de la revolución tuvieron un efecto positivo en la participación femenina de las organizaciones laborales y movimientos sindicales de la industria textil. Las mujeres participaban activamente en huelgas, movilizaciones y actividades organizativas relacionadas con salarios y condiciones laborales, aunque todavía los sindicatos, al igual que las fábricas, reproducían algunos mecanismos de exclusión de género. Fernández (2021) comenta que las trabajadoras textiles

mexicanas desarrollaron una estrategia política e identidad propias que articularon demandas laborales con reivindicaciones sociales y comunitarias, evidenciando la relevancia de las mujeres dentro de la construcción del movimiento obrero mexicano.

Asimismo, de acuerdo con Gauss (2003), la industria textil poblana reprodujo discursos masculinizados de identidad obrera que frecuentemente invisibilizaron la participación femenina dentro de las organizaciones sindicales. Sin embargo, las trabajadoras continuaron desempeñando funciones importantes en movilizaciones y procesos organizativos, ello revela las contradicciones existentes entre exclusión formal y participación práctica dentro del movimiento obrero poblano (Gauss, 2003; Scott, 2008, como se citó en Montoya Gómez, 2009).

Por lo tanto, se comprende el mutualismo poblano como un espacio histórico fundamental en la formación de cultura obrera y conciencia colectiva entre trabajadores y trabajadoras. A través de prácticas de ayuda mutua, educación popular y sociabilidad comunitaria, estas organizaciones contribuyeron a la construcción de identidades laborales que posteriormente alimentarían procesos sindicales y reivindicativos de mayor alcance. La educación desempeñó un papel central dentro de este proceso, no únicamente como mecanismo de alfabetización o capacitación técnica, sino como herramienta de articulación social, formación política y resistencia cultural, frente a las desigualdades económicas y de género presentes en la sociedad industrial poblana de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

Educación femenina y formación de conciencia social en Puebla (1880–1935)

La historiografía sobre educación femenina en México ha señalado que la instrucción de las mujeres durante el Porfiriato respondió a un proyecto moralizador orientado a consolidar el modelo de “madre educadora” y “ángel del hogar”. Según Terán (2017), la prensa pedagógica y científica de finales del siglo XIX promovía la educación diferenciada entre hombres y mujeres, centrada en obediencia, labores domésticas y reproducción del orden social en caso de las mujeres. La educación femenina no perseguía la emancipación intelectual, sino la formación de esposas cultas capaces de transmitir valores morales a los futuros ciudadanos.

Durante el Porfiriato e inicios de la Revolución Mexicana, el acceso de las mujeres a la educación estuvo condicionado por una lógica de género que subordinaba la instrucción al ideal doméstico. Sin embargo, la expansión de la alfabetización y de ciertos espacios de formación técnica produjo efectos no previstos por las élites políticas y religiosas: la

incorporación de mujeres a redes de sociabilidad obrera y a formas iniciales (y posiblemente rudimentarias) de organización laboral.

En Puebla, este patrón continuó mediante instituciones religiosas y escuelas de primeras letras que limitaban el horizonte educativo femenino. Es importante reconocer que estos patrones en muchas ocasiones se mantenían de manera inconsciente e incluso sin intención, sin embargo, permanecían. Torres (2014), menciona que todavía a mediados del siglo XIX, la enseñanza destinada a niñas privilegiaba la lectura elemental, la escritura básica y las labores domésticas, bajo la idea de que la mujer debía prepararse para la administración del hogar y no para la participación pública o profesional. Además, las restricciones presupuestales y sociales limitaron significativamente el acceso femenino a la educación formal.

No obstante, hacia finales del siglo XIX comenzaron a surgir transformaciones relevantes. En palabras de Herrera (2025), en Puebla, algunas mujeres lograron incorporarse a instituciones técnicas como la Escuela de Artes y Oficios, donde recibieron formación en habilidades manuales y conocimientos científicos aplicados. Si bien esta apertura mantuvo una orientación utilitaria y de género, representó una ruptura parcial con la exclusividad masculina de la educación técnica. La autora sostiene que dichas experiencias ampliaron las capacidades de participación económica femenina y modificaron progresivamente la percepción social sobre el trabajo de las mujeres.

La expansión de la industrialización textil poblana reforzó esta transformación. El crecimiento de fábricas como “La Constancia Mexicana” y “La Corona” incorporó a cientos de mujeres al trabajo asalariado, particularmente en actividades de hilado y manufactura. Este proceso tuvo consecuencias educativas indirectas: la alfabetización básica y la formación técnica adquirieron valor funcional para la disciplina y para la comunicación obrera. A partir de ello, comenzaron a desarrollarse formas de sociabilidad femenina vinculadas a mutualidades, círculos obreros y espacios de educación informal.

Desde la perspectiva de Muñoz (2023), las asociaciones mutualistas poblanas de finales del siglo XIX promovieron actividades culturales y educativas dirigidas a las personas trabajadoras, incluyendo lecturas públicas, instrucción básica y prácticas de solidaridad colectiva. Aunque inicialmente estas organizaciones no cuestionaban abiertamente las jerarquías de género, facilitaron procesos de politización gradual entre sectores obreros urbanos.

En el caso específico de las obreras textiles poblanas, la educación adquirió una dimensión política. Las trabajadoras que participaron en huelgas y protestas durante las primeras décadas del siglo XX utilizaron conocimientos básicos de lectura, escritura y organización adquiridos tanto

en espacios escolares como en entornos mutualistas y fabriles. El estudio de Muñoz sobre las trabajadoras de “La Corona” demuestra que las mujeres no fueron actores secundarios dentro del movimiento obrero poblano; por el contrario, desarrollaron capacidades organizativas que les permitieron intervenir activamente en conflictos laborales y en procesos de articulación sindical (Muñoz, 2026).

Por lo tanto, este proceso de educación formal para mujeres comenzó a operar bajo esta contradicción estructural. Mientras el Estado y las instituciones religiosas intentaban formar mujeres útiles para mantener el orden familiar y social, la propia expansión educativa generó herramientas culturales que facilitaron el desarrollo y consolidación de una conciencia colectiva entre trabajadoras urbanas. La alfabetización, el acceso limitado a instrucción técnica y la participación en espacios mutualistas contribuyeron a que numerosas obreras desarrollaran formas elementales de conciencia de clase y de identificación gremial.

En este sentido, se evidencia que educación no se puede entender exclusivamente como mecanismo para reproducción ideológica, sino que se puede convertir en un recurso para la emancipación y la organización de movimientos sociales. Esta lenta incorporación de mujeres a espacios educativos y productivos favoreció la construcción de identidades obreras que posteriormente se expresarían en huelgas, asociaciones laborales y procesos de sindicalización durante las décadas posteriores a la Revolución Mexicana.

METODOLOGÍA

Esta investigación se desarrolló mediante el enfoque cualitativo, de carácter histórico-social, sustentada en el análisis documental y hermenéutico de fuentes primarias y secundarias relacionadas con la educación femenina, el trabajo industrial y la organización obrera en Puebla entre 1880 y 1935. El estudio articuló la perspectiva de la historia social de género con el análisis de procesos de formación de conciencia sindical, considerando a las mujeres trabajadoras como sujetos históricos activos, dentro de las transformaciones económicas y políticas en la industrialización de fines del Porfiriato y principios de la Revolución Mexicana. Se empleó una estrategia de revisión crítica de archivos históricos, prensa obrera, informes gubernamentales, literatura pedagógica y estudios académicos especializados, con el propósito de identificar discursos, prácticas educativas y mecanismos de participación colectiva femenina.

Asimismo, el análisis interpretativo se apoyó en los aportes teóricos de la historia cultural y de género desarrollados por Scott (2008, como se citó en Montoya Gómez, 2009), particularmente en torno a la construcción social

de las diferencias sexuales y las relaciones de poder, así como en los planteamientos de Thompson sobre formación de conciencia de clase y experiencia obrera. La triangulación de fuentes permitió establecer relaciones entre educación, alfabetización, trabajo fabril y procesos de organización sindical femenina, garantizando rigor analítico, contextualización histórica y validez interpretativa conforme a estándares de investigación académica internacional.

RESULTADOS

Los resultados que se exponen a continuación derivan del análisis sistemático de la acción colectiva femenina en el ámbito mutualista y obrero en Puebla durante el periodo 1880–1935, centrado en las siguientes organizaciones: La Fraternal de Costureras, La Mutua de Señoras “El Fénix”, Las Hijas del Anáhuac y La Casa Amiga de la Obrera. El tratamiento empírico de estos casos permitió identificar varias configuraciones específicas de sociabilidad laboral femenina, mecanismos de instrucción informal y prácticas de reciprocidad que operaron como mediaciones entre el proceso de alfabetización, la inserción en el trabajo industrial y la inicialmente incipiente construcción de identidades colectivas. En términos analíticos, interpretamos estos espacios como dispositivos socioeducativos de carácter híbrido, donde se encuentran funciones normativas, de organización y por supuesto, de asistencia a las obreras; de ese modo, contribuyeron a la estructuración progresiva de formas tempranas de conciencia laboral femenina en el contexto de la industrialización textil poblana.

La Fraternal de Costurera

La Fraternal de Costureras surgió en Puebla durante el Porfiriato como resultado de las transformaciones económicas y sociales derivadas de la industrialización y el crecimiento urbano. La expansión de la industria textil y de los talleres manufactureros incrementó la incorporación de mujeres al trabajo asalariado, particularmente en actividades de costura, confección y reparación de prendas. No obstante, esta inserción laboral se desarrolló bajo condiciones de bajos salarios, trabajo a destajo, inestabilidad laboral y limitado acceso a la educación formal. En este contexto emergió la Fraternal de Costureras como una organización mutualista femenina orientada tanto a la asistencia material como a la generación de espacios de educación, sociabilidad y organización colectiva.

El desarrollo de estas asociaciones formó parte del auge del mutualismo obrero durante el régimen porfirista. En el caso de las asociaciones femeninas, Carr (1981) indica que algunas recibieron apoyo indirecto de

instituciones de beneficencia vinculadas a sectores cercanos al gobierno, lo que facilitó su consolidación como espacios de ayuda mutua orientados a enfrentar enfermedad, desempleo y muerte.

La Fraternal estaba integrada principalmente por obreras textiles y trabajadoras de la confección en talleres y espacios domésticos, uno de los sectores más vulnerables de finales del siglo XIX debido a la precariedad laboral y la ausencia de protección social. Muñoz (2023) destaca que estas condiciones impulsaron el crecimiento de mutualidades femeninas como estrategias de apoyo colectivo frente a la inseguridad económica.

En su dimensión inicial, la organización funcionó bajo una lógica asistencialista propia del mutualismo decimonónico, mediante fondos destinados a gastos funerarios, atención médica básica y apoyo temporal en casos de incapacidad laboral; pero su importancia trascendió esta función, al incorporar actividades educativas y culturales que ampliaron sus alcances sociales.

Según Muñoz (2023), las mutualidades poblanas promovieron la educación popular mediante alfabetización, escuelas nocturnas y actividades culturales dirigidas a sectores trabajadores. En la Fraternal, estas prácticas permitieron a las socias acceder a la lectura, escritura y formación cívica básica, al tiempo que las reuniones funcionaban como espacios de intercambio de experiencias laborales y discusión colectiva sobre problemáticas del trabajo textil. Estas dinámicas fortalecieron valores de solidaridad, cooperación y disciplina organizativa; de esta manera, se contribuyó a la construcción de una identidad obrera compartida, que trascendía el ámbito escolar, para convertirse en sociabilidad colectiva femenina.

La participación en la Fraternal también permitió el desarrollo de experiencias organizativas entre las mujeres, quienes participaron en asambleas, procesos internos de decisión y elaboración de reglamentos. Carr (1981) menciona que estas actividades constituyeron antecedentes del sindicalismo moderno, ofreciendo experiencias tempranas de organización colectiva. El mutualismo transformó las experiencias individuales de condiciones laborales, en formas colectivas de conciencia social. De acuerdo con González (1970), este proceso fue importante para la formación de identidades obreras que desembocaron en el sindicalismo en México; por lo que la Fraternal puede interpretarse como un espacio de transición entre la beneficencia y la organización sindical femenina.

La organización también cumplió una función cultural relevante mediante veladas, ceremonias cívicas y actividades recreativas que fortalecieron los vínculos entre trabajadoras y ampliaron su presencia en la esfera pública urbana.

Aunque mantuvo una orientación asistencial moderada, la Fraternal tuvo efectos indirectos en el desarrollo posterior de movimientos obreros femeninos. La formación educativa, organizativa y administrativa adquirida por sus integrantes facilitó su participación en sindicatos textiles y movimientos laborales del siglo XX, así se consolidó como un antecedente de conciencia sindical femenina en Puebla y México.

Desde la perspectiva comparativa de Thompson (1963), la formación de la clase trabajadora con experiencias compartidas de explotación y solidaridad, lo que se refleja en el caso poblano. Perrot (1990) y Kessler (1982) muestran cómo las obreras europeas y estadounidenses desarrollaron redes de apoyo, sociabilidad y organización previas a la sindicalización formal. De forma complementaria, Rossi (1993) analiza las mutualidades como estructuras intermedias entre beneficencia y sindicalismo, mientras que Quay (2001) documenta procesos similares en Chile donde educación y acción colectiva se articulaban en asociaciones femeninas.

Estos estudios sitúan a la Fraternal de Costureras en un contexto transnacional de mutualismo femenino. Sin embargo, sigue teniendo características únicas, combinando la precariedad laboral, la limitada escolarización femenina y la completa ausencia de representación sindical, siendo un espacio clave de protección, formación cultural y conciencia de colectivo femenino obrero.

La Mutua de Señoras “El Fénix”

La Mutua de Señoras “El Fénix” surgió en Puebla durante el Porfiriato y las primeras décadas del siglo XX, en el contexto de expansión de las asociaciones mutualistas femeninas, como respuesta a la desigualdad social, precarización laboral y exclusión educativa que afectaban a las mujeres trabajadoras. En ese sentido, según Illades (1996), su aparición estuvo vinculada al crecimiento de la industria textil y manufacturera, que incorporó de manera creciente a mujeres al trabajo asalariado en talleres artesanales, comercio y confección. Esta inserción laboral se llevó a cabo bajo condiciones de bajos salarios, largas jornadas y ausencia de protección social, lo que impulsó la creación de formas de organización colectiva orientadas a la ayuda mutua.

El surgimiento de la mutualidad se inscribe en el auge del mutualismo mexicano de finales del siglo XIX. En opinión de Illades (1996), estas sociedades funcionaron como mecanismos de protección colectiva ante la ausencia de sistemas estatales de seguridad social, además de operar como espacios de cohesión entre trabajadores urbanos. En Puebla, su relevancia se acentuó por el crecimiento industrial y el incremento de la población obrera femenina, integrada principalmente por mujeres de sectores populares urbanos vinculados al comercio y la manufactura.

La estructura de la Mutua de Señoras “El Fénix” estaba basada en cooperación solidaria y previsión de enfermedad, desempleo y muerte, reconociendo que los servicios realmente debieron ser provistos por el Estado. Según Gutiérrez (2019), estas asociaciones constituyeron estrategias de autoprotección desarrolladas por mujeres que enfrentaban simultáneamente desigualdades económicas y restricciones derivadas del orden patriarcal. En este sentido, la mutualidad no solo operó como institución asistencial, sino también como forma de organización femenina en un contexto social excluyente.

Las principales actividades de la asociación incluyeron la creación de fondos económicos para gastos funerarios, atención médica básica y apoyo temporal a socias en situación de vulnerabilidad laboral. Con base en lo planteado por Illades (1996), estas prácticas permitieron a los trabajadores desarrollar mecanismos autónomos de protección frente a los riesgos de la industrialización. En el caso femenino, estas funciones adquirieron aparte un carácter comunitario, al brindar apoyo a viudas, madres solteras y trabajadoras en condiciones de alta precariedad.

La importancia de la Mutua trascendió la dimensión asistencial al incorporar una función educativa y cultural. Según Muñoz (2023), las mutualidades poblanas se dedicaban a promover la alfabetización, educación cívica y difusión cultural entre sectores populares. En este marco, la Mutua organizaba reuniones, lecturas públicas, ceremonias patrióticas y actividades recreativas que ampliaban las oportunidades de formación intelectual para mujeres excluidas del sistema educativo formal.

Según Gutiérrez (2019), las mutualidades femeninas funcionaron como espacios de aprendizaje organizativo, donde las mujeres desarrollaron habilidades de representación, administración y participación comunitaria. En consecuencia, operaron como escuelas informales de ciudadanía que ampliaron gradualmente la presencia femenina en la esfera pública.

La dimensión cultural de la mutualidad también fue central en la construcción de sociabilidad obrera. Las veladas literarias, celebraciones cívicas y actividades recreativas fortalecieron los vínculos entre las integrantes y contribuyeron a la formación de identidades colectivas femeninas. La experiencia organizativa acumulada dentro de la Mutua contribuyó indirectamente al desarrollo de una conciencia sindical femenina temprana. Aunque estas organizaciones evitaban la confrontación política directa, las dinámicas internas permitieron identificar problemáticas comunes como la explotación laboral, la desigualdad salarial y la precariedad económica.

Asimismo, el nombre de la organización, “El Fénix”, remitía a una simbología de renovación y superación colectiva, frecuente en el mutualismo decimonónico. De acuerdo con González (1970), estas

asociaciones promovían discursos de regeneración moral y disciplina social como parte del proyecto modernizador liberal del Porfiriato, a través de la articulación de la educación, el trabajo y la solidaridad como ejes de integración de los sectores populares.

Desde una perspectiva comparativa, Scott (1991) permite interpretar estas experiencias como espacios donde el género estructura las relaciones laborales y sociales, en los que las mujeres negocian roles dentro de un sistema jerarquizado. Para Kaplan (1997), las trabajadoras desarrollaron conciencia colectiva mediante redes de solidaridad y educación cotidiana, lo cual se refleja en la experiencia poblana. Según Valenze (1995), las obreras textiles europeas construyeron culturas laborales a través de asociaciones y ayuda mutua, mientras que Clark (2007) comenta que las organizaciones se comprenden, más allá de precursores del sindicalismo, como espacios de producción identitaria, cultural y política.

En conjunto, el análisis permite situar la Mutua de Señoras El Fénix dentro de un fenómeno transnacional de mutualismo femenino en contextos de industrialización y precarización laboral. Su especificidad en Puebla radicó en la intensidad de la desigualdad económica, la segmentación de género del trabajo y la limitada escolarización femenina, ello convirtió a la mutualidad en un espacio híbrido de protección social, formación educativa y construcción de identidad colectiva femenina.

Las Hijas del Anáhuac

Las Hijas del Anáhuac fue una de las organizaciones femeninas obreras más relevantes de México entre finales del siglo XIX y principios del XX, en el contexto de industrialización y urbanización del Porfiriato. El incremento del trabajo femenino en la industria textil y manufacturera implicó una transformación en la vida económica de las mujeres, pero también profundizó condiciones las condiciones precarias de las trabajadoras. En palabras de Cano (2007), las mujeres obreras enfrentaron una doble subordinación: una por parte del sistema capitalista y la otra impuesta por el orden patriarcal que restringía su acceso a la educación y a la esfera pública.

Las Hijas del Anáhuac surgió combinando funciones asistenciales, educativas y organizativas. Desde el punto de vista de Illades (1996), estas sociedades funcionaron como estructuras intermedias entre las corporaciones artesanales y el sindicalismo moderno, hecho que permitió la construcción de experiencias tempranas de solidaridad colectiva antes de la consolidación del movimiento obrero revolucionario.

La organización estuvo integrada principalmente por obreras textiles y trabajadoras de sectores populares urbanos vinculados a la manufactura y la confección. Sus funciones iniciales respondían al mutualismo

decimonónico, con eso proporcionaban apoyo económico en casos de enfermedad, desempleo, accidentes o muerte, frente a la ausencia de sistemas estatales de seguridad social. Hart (1980) destaca que el mutualismo constituyó una estrategia autónoma de los trabajadores frente a los riesgos de la industrialización y la urbanización.

Estas actividades también fortalecieron la participación femenina en espacios públicos mediante asambleas, elaboración de reglamentos y procesos de decisión colectiva. Gutiérrez (2015) sostiene que estas experiencias permitieron a las mujeres cuestionar gradualmente las limitaciones del orden patriarcal a través de la acción colectiva; de tal modo que consolidaron aprendizajes organizativos y formas incipientes de ciudadanía femenina.

La dimensión cultural de la organización fue igualmente significativa. Veladas literarias, actos cívicos y festividades patrióticas fortalecieron los vínculos entre trabajadoras y ampliaron su presencia en la esfera pública urbana. Desde la perspectiva de Muñoz (2023), dichas prácticas contribuyeron a la construcción de identidades obreras colectivas y a la ampliación de espacios de sociabilidad femenina más allá del ámbito doméstico.

El nombre de la organización, “Las Hijas del Anáhuac”, incorporaba además un fuerte contenido simbólico y nacionalista. El término “Anáhuac” hacía referencia al pasado indígena mexicano, utilizado por organizaciones populares para construir discursos de identidad nacional. Al respecto, Florescano (1997) menciona que estas referencias históricas tenían el propósito de integrar demandas sociales a una narrativa más amplia de identidad nacional, vinculando identidad y reivindicación laboral y cultural.

Aunque estas asociaciones evitaban la confrontación política directa, su experiencia organizativa contribuyó al desarrollo de formas tempranas de conciencia sindical femenina. En ese sentido, para Illades (1996), el mutualismo fue fundamental en la formación de culturas políticas populares que alimentaron el sindicalismo del siglo XX, especialmente en el caso de las mujeres, donde las restricciones sociales limitaban su participación pública.

Desde una perspectiva histórica, Las Hijas del Anáhuac representó un espacio donde se conjuntaron asistencia social, educación popular y organización femenina dentro de la cultura obrera mexicana. Su importancia radica en generar condiciones para la participación colectiva de mujeres trabajadoras, quienes enfrentaban una exclusión económica, educativa y social; de esa manera contribuyeron a la formación temprana de la conciencia sindical femenina.

En el plano comparativo, Kaplan (1997) señala que las trabajadoras latinoamericanas desarrollaron formas de acción colectiva basadas en la

solidaridad moral; mientras que Migliavacca (2013) muestra que la educación mutua y la organización informal precedieron a la sindicalización formal en distintos contextos. En tanto que para Rose (2012), estas experiencias representan procesos de construcción histórica del género a través del trabajo y la organización; y para Bock (1991), la historia de las mujeres es parte constitutiva de la historia social general.

La Casa Amiga de la Obrera

La Casa Amiga de la Obrera, fundada en 1887 e impulsada por Carmen Romero Rubio, esposa de Porfirio Díaz. Constituyó uno de los proyectos de asistencia y educación femenina más representativos del Porfiriato. Para Porter (2008), esta institución formó parte de una estrategia más amplia de las élites porfiristas, con el objetivo de intervenir en sectores populares urbanos por medio de la promoción y orientación de valores morales, control social y beneficencia. Aunque fue presentada como una obra filantrópica, en la práctica, funcionó como mecanismo para garantizar estabilidad social durante el régimen, frente al crecimiento y la organización temprana de la clase trabajadora.

Carmen Romero Rubio promovió instituciones asistenciales dirigidas a mujeres e infantes de sectores populares. La Casa Amiga de la Obrera se inscribió en esta corriente de beneficencia femenina influida por el positivismo y la moralización social. Al respecto, en opinión de Sosenski (2010), estas iniciativas buscaban simultáneamente aliviar la pobreza urbana y consolidar valores de orden, disciplina y moralidad laboral acordes con el proyecto modernizador del régimen.

Dichas instituciones tenían como objetivo central ofrecer protección y formación a mujeres trabajadoras en situación de vulnerabilidad, en especial costureras y obreras textiles expuestas a condiciones de explotación y desamparo económico. Sus actividades incluían apoyo material, alimentación, orientación moral y educación básica, orientadas a moldear conductas consideradas adecuadas dentro del ideal femenino de la época.

En la Casa Amiga de la Obrera, la formación incluía alfabetización, instrucción religiosa, costura, bordado y labores domésticas; así combinaban capacitación laboral con la reproducción de ideales tradicionales de feminidad basados en obediencia, moralidad y domesticidad. Si bien de carácter paternalista, la institución además generó espacios de sociabilidad femenina que ampliaron las experiencias educativas, laborales, organizativas y solidarias de las trabajadoras. De acuerdo con Gutiérrez (2015), este tipo de instituciones funcionaron indirectamente como espacios de participación pública incipiente y reconocimiento colectivo femenino.

La educación impartida estuvo profundamente influida por la ideología positivista, que concebía la formación como instrumento de modernización y disciplinamiento social. González (1970) indica que la política social porfirista buscó integrar a los sectores populares mediante la educación para el orden, la productividad y la estabilidad. En este sentido, la Casa Amiga no solo tuvo fines asistenciales, sino también un carácter formativo orientado a producir trabajadoras moralmente ajustadas al proyecto estatal.

Además, todo ello refleja la tensión entre beneficencia y control social, pues a juicio de Vaughan (2008), muchas iniciativas asistenciales del periodo buscaban contener la conflictividad social derivada de la desigualdad económica. Así, la Casa Amiga operaba simultáneamente como espacio de ayuda y como mecanismo de regulación moral de las trabajadoras.

A pesar de esto, sus efectos fueron más allá de los objetivos iniciales del régimen, ya que la alfabetización y la convivencia colectiva permitieron a estas obreras desarrollar cada vez más herramientas culturales y organizativas, que facilitaron su posterior incorporación a movimientos mutualistas y obreros.

En términos históricos, la Casa Amiga de la Obrera constituyó una institución ambivalente dentro de la cultura obrera femenina del México porfirista. Funcionó como dispositivo de beneficencia y control social, pero también como espacio limitado de educación y sociabilidad para mujeres trabajadoras excluidas del sistema formal. De ahí que contribuyó a la formación cultural de sectores femeninos populares en un contexto de profundas transformaciones económicas y sociales, lo cual favoreció el desarrollo gradual de formas tempranas de conciencia colectiva.

Se observa la filantropía femenina como concepto, la teorización comparativa al respecto da cuenta de una serie de elementos importantes. Desde la perspectiva de Shapiro (1996), en contextos industriales europeos esta consiste en un dispositivo simultáneo de asistencia y control social. En tanto para Downs (1995), la capacitación femenina en la industrialización coexistió con la reproducción de roles domésticos, lo que se observa claramente en la enseñanza de costura y labores domésticas en el caso mexicano. Por su parte, en opinión de Nash (1983), era sobresaliente la naturaleza ambivalente de las políticas sociales hacia mujeres, que ampliaban el acceso educativo mientras mantenían el control moral y la exclusión política.

En opinión de Lavrin (1995), en América Latina las iniciativas de beneficencia femenina funcionaron como extensiones del poder elitista, aunque también generaron espacios de intermediación social para mujeres populares. Por otro lado, según Jelin (1996), la ciudadanía femenina en la región se construyó históricamente a través de instituciones intermedias

como escuelas y asociaciones, lo que permite interpretar la Casa Amiga como un mecanismo de inclusión subordinada.

CONCLUSIÓN

Este análisis histórico de la participación femenina en las organizaciones mutualistas y obreras de Puebla entre 1880 y 1935 permite concluir que las mujeres obreras desempeñaron un papel fundamental en la formación de una conciencia sindical y en la construcción de una cultura propia moderna, en el contexto de la industrialización textil mexicana. Si bien las estructuras sociales, políticas y laborales del Porfiriato, así como del periodo posrevolucionario limitaban constantemente su acceso a la educación formal, a los espacios públicos y a la representación sindical, las trabajadoras lograron construir formas alternativas de organización y aprendizaje colectivo mediante mutualidades, asociaciones femeninas y espacios de sociabilidad obrera.

Las organizaciones analizadas (La Fraternal de Costureras, La Mutua de Señoras “El Fénix”, Las Hijas del Anáhuac y La Casa Amiga de la Obrera) lograron efectivamente trascender su función asistencial para convertirse en espacios de educación no formal, y construcción de identidad colectiva femenina. A través de actividades culturales, escuelas nocturnas, reuniones y mecanismos de ayuda mutua, estas asociaciones favorecieron el desarrollo de capacidades organizativas, liderazgo y participación pública entre mujeres trabajadoras históricamente excluidas de la vida política y sindical.

Esta investigación demuestra que la educación femenina durante este periodo operó bajo una profunda contradicción histórica. Mientras el Estado porfirista y las élites promovían una instrucción orientada al control moral y doméstico de las mujeres, el acceso gradual a la alfabetización y a la formación técnica generó herramientas culturales que facilitaron procesos de conciencia social y resistencia obrera. La experiencia educativa y laboral compartida dentro de fábricas y mutualidades permitió a muchas trabajadoras identificar problemáticas comunes de explotación, desigualdad salarial y exclusión de género, lo cual favoreció el surgimiento de formas iniciales de conciencia de clase y organización sindical femenina.

Es por lo que, el mutualismo poblano debe entenderse como un mecanismo de asistencia social, además de un espacio histórico de formación política y pedagógica que contribuyó decisivamente al desarrollo del sindicalismo y de las luchas laborales en México. La participación femenina en estos procesos es evidencia de que las mujeres realmente no ocupaban un lugar secundario en la historia obrera, sino que fueron agentes de cambio en la construcción de redes de apoyo, solidaridad, justicia, educación y resistencia colectiva. Este estudio sirve como una revaloración

histórica del papel de la mujer obrera en la conformación de la cultura, sindicalismo y justicia social, específicamente de Puebla, pero de manera más general, de todo México

LITERATURA CITADA

- Adleson, S., Camarena, M., & Necoechea, G. (1990). Comunidad, identidad y organización de la clase obrera mexicana, 1880-1920. *Historias*, (23), 55–66. Instituto Nacional de Antropología e Historia. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/14672>
- Alonso Palacios, A. (1983). *Los libaneses en la industria textil en Puebla*. Cuadernos de la Casa Chata. <https://catalog.hathitrust.org/Record/102125182>
- Araiza, L. (1975). *Historia del movimiento obrero mexicano*. Ediciones Casa del Obrero Mundial. https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/Araiza-I_y_II.pdf
- Bock, G. (2002). *La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional*. Instituto de Historia Social, Universidad de Valencia. <https://www.carlosmanzano.net/articulos/Bock.pdf>
- Cano, G. (2007). *Se llamaba Elena Arizmendi*. Tusquets Editores. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/45957512-e6e0-4ad6-8be9-83969c448031/se-llamaba-elena-arizmendi>
- Carr, B. (1981). *El movimiento obrero y la política en México, 1910–1929*. Ediciones Era. <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/69188/68989>
- Clark, A. (2007). *The struggle for the breeches: Gender and the making of the British working class*. University of California Press. <https://www.ucpress.edu/book/9780520246935/the-struggle-for-the-breeches>
- Downs, L. (1995). *Manufacturing inequality: Gender division in the French and British metalworking industries, 1914–1939*. Cornell University Press. <https://www.cornellpress.cornell.edu/book/9780801482755/manufacturing-inequality/>
- Fernández Aceves, M. (2021). María Arcelia Díaz (1896–1939): feminista, trabajadora textil, líder sindical y pionera de políticas sociales y laborales en Zapopan. *Encartes*, 4(8), 219–248. <https://doi.org/10.29340/en.v4n8.208>
- Florescano, E. (1997). *Etnia, Estado y nación*. Taurus. <https://archive.org/details/etniaestadoynaci0000flor>

- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Gauss, S. (2003). Masculine bonds and modern mothers: The rationalization of gender in the textile industry in Puebla, 1940–1952. *International Labor and Working-Class History*, 63, 63–80. <https://doi.org/10.1017/S0147547903000097>
- Gutiérrez Chong, N. (2019). Mujeres y el origen común de la nación en México. *Cultura y Representaciones Sociales*, 13(26), 40–61. <https://doi.org/10.28965/2019-26-03>
- Hart, J. (1980). *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860–1931*. Siglo XXI Editores. <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/69004/68930>
- Herrera, M. (2004). Las mujeres en el proceso de adquisición de conocimientos científicos a fines del siglo XIX en Puebla, México. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5(1–2), 1–20. <https://doi.org/10.15517/dre.v5i1-2.6241>
- Illades, C. (2016). *Hacia la república del trabajo: El mutualismo artesanal del siglo XIX* (2.ª ed.). Gedisa; Universidad Autónoma Metropolitana. <https://gedisa.com.mx/hacia-la-republica-del-trabajo>
- Jelin, E. (1996). *Women and social change in Latin America*. United Nations Research Institute for Social Development. [https://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/8E1F4A2F3F7C1C9CC1256B6E004A8C8A/\\$file/opb3.pdf](https://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/8E1F4A2F3F7C1C9CC1256B6E004A8C8A/$file/opb3.pdf)
- Kaplan, T. (1997). *Crazy for democracy: Women in urban Brazil, 1890–1940*. Duke University Press. <https://doi.org/10.4324/9780203760611>
- Keremitsis, D. (1973). *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. Secretaría de Educación Pública. <https://search.worldcat.org/es/title/665010>
- Kessler-Harris, A. (1982). *Out to work: A history of wage-earning women in the United States*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.2307/2150229>
- Lavrin, A. (1995). *Women, feminism, and social change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890–1940*. University of Nebraska Press. <https://www.nebraskapress.unl.edu/nebraska/9780803279797/>
- Leal, J. (1991). *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843–1910*. Ediciones El Caballito. <https://ru.dgb.unam.mx/items/82fd333b-a1fe-40bc-9363-eea876d75bcc>
- Migliavacca, A. (2013). Experiencias de organización en el ámbito sindical docente: Interrogantes y desafíos para la construcción del clasismo.

- Polifonías Revista de Educación*, 2(3), 65–84.
<https://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/3%20-%20Migliavacca.pdf>
- Montoya Gómez, M. (2009). Joan W. Scott, Género e historia [Reseña del libro *Género e historia*, por J. W. Scott]. *Historia y Sociedad*, (17), 253-257. <https://www.redalyc.org/pdf/3803/380370286013.pdf>
- Morales, M. (2019). *Industrialización y conflictividad obrera en Puebla durante el Porfiriato*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
<https://repositorioinstitucional.buap.mx/>
- Muñoz, D. (2023). Hacia la cultura y la educación: las asociaciones mutuales en Puebla (1870–1890). *Yachay - Revista Científico Cultural*, 12(2), 92–103.
<https://doi.org/10.36881/yachay.v12i2.749>
- Muñoz, D. (2026). Lucha obrera femenina en la industria textil: el caso de las trabajadoras de “La Corona”, Puebla, 1900–1910. *Sapientiae*, 11(2), 267–284.
<https://doi.org/10.37293/sapientiae112.10>
- Nash, M. (1983). *Mujer, familia y trabajo en España, 1875–1936*. Anthropos Editorial.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=11966>
- Perrot, M. (1990). *Les femmes ou les silences de l’histoire*. Flammarion.
<https://www.clionautes.org/travail-femmes.html>
- Porter, S. (2008). *Mujeres y trabajo en la ciudad de México: Condiciones materiales y discursos políticos (1879–1934)*. El Colegio de Michoacán.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202005000100188
- Quay Hutchison, E. (2001). *Labors appropriate to their sex: Gender, labor, and politics in urban Chile, 1900–1930*. Duke University Press.
<https://doi.org/10.1215/9780822381310>
- Ramos, C. (1988). *La industria textil y el movimiento obrero en México*. Universidad Autónoma Metropolitana.
<https://libroscecsht.izt.uam.mx/index.php/libros/catalog/book/361>
- Rose, S. (2012). *¿Qué es historia de género?* Alianza Editorial.
<https://testrephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/bdfada65-09ae-4467-abbb-b25824cba62d/content>
- Rossi-Doria, A. (1993). *Sentieri della differenza: Paradossi dell’uguaglianza tra donne e uomini*. Il Mulino.
<https://www.treccani.it/enciclopedia/anna-rossi-doria/>
- Scott, J. (1991). *Gender and the politics of history*. Columbia University Press. <https://hdl.handle.net/2027/heb00103.0001.001>

- Shapiro, A. (1996). *Housing the poor of Paris, 1850–1902*. University of Pittsburgh Press. <https://upittpress.org/books/9780822939440/>
- Sosenski, S. (2010). Entre prácticas, instituciones y discursos: trabajadores infantiles en la ciudad de México (1920–1934). *Historia Mexicana*, 60(2), 1229–1280. <https://www.aacademica.org/susana.sosenski/9.pdf>
- Terán, A. (2017). Instruir a los ángeles del hogar: La educación de las mujeres desde la perspectiva de dos periódicos locales: *El Instructor* y *El Republicano*, en la etapa porfiriana. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 25(71), 14-22. https://www.researchgate.net/publication/349653510_Instruir_a_los_angeles_del_hogar_La_educacion_de_las_mujeres_desde_la_perspectiva_de_dos_periodicos_locales_El_Instructor_y_El_Republicano_en_la_etapa_porfiriana
- Thompson, E. P. (1963). *The making of the English working class*. Victor Gollancz. <https://www.thettedkarchive.com/library/e-p-thompson-the-making-of-the-english-working-class>
- Torres, R. (2014). La enseñanza de las primeras letras a las niñas de Puebla: Un estudio a partir de sus reglamentos (1790–1843). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 2(4), 213-236. <https://rmhe.somehide.org/index.php/revista/article/view/47>
- Valenze, D. (1995). *The first industrial woman*. Oxford University Press. <https://global.oup.com/academic/product/the-first-industrial-woman-9780195079301>
- Varesi, G. (Comp.). (2016). *Hegemonía y lucha política en Gramsci: Selección de textos*. Luxemburg. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4613/pm.4613.pdf>
- Vaughan, M. (1977). Women, class, and education in Mexico, 1880–1928. *Latin American Perspectives*, 4(1–2), 98–123. <https://doi.org/10.1177/0094582X7700400112>
- Vaughan, M. (2000). *La política cultural en la Revolución: maestros, campesinos y escuelas en México, 1930–1940*. Fondo de Cultura Económica. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/signos-historicos/article/viewFile/21769/19397>
- Vaughan, M. (2007). Sex in Revolution: Gender, politics, and power in modern Mexico. *Bulletin of Latin American Research*, 27(1), 143–145. https://doi.org/10.1111/J.1470-9856.2007.00260_16.X

SÍNTESIS CURRICULAR

Alma Rosa de la Mora Fernández

Doctorante en Educación. Médico General egresada de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Especialista en

Otorrinolaringología y Otorrinolaringología Pediátrica por Universidad Autónoma de México, Catedrática de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Jefe de Servicio de Otorrinolaringología del Centro de Investigación y docencia en Ciencias de la Salud de Hospital Civil de Culiacán. almadelamoraf@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9983-8267>.

Denisse Muñoz Asseff

Licenciada en Historia por el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Maestría en Historia, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Doctorado en Historia por la Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa. Cuenta con publicaciones en revistas indexadas de orden académico con impacto nacional e internacional; sus líneas de investigación son: Estudios de Género y Movimientos Sociales. Es candidata al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Actualmente se desempeña como docente de Posgrado en la Universidad Autónoma Indígena de México. Correo electrónico: carmencarmenmunoz@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2897-7334>.